

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 6
MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°05 año 2017.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.-
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.-
- 5.-Pronunciamiento sobre Modificación Acuerdo N°35 respecto al aporte a Proyecto Pavimento Participativo Municipal cambiando la suma total de \$52.166.000 por la suma de \$52.300.000.
- 6.-Ratifíquese la entrega de la 2ª Modificación Presupuestaria Municipal año 2017.
- 7.-Pronunciamiento para la Aprobación de la 1ª Modificación Presupuestaria Educación año 2017.
- 8.-Pronunciamiento Contrato Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón,"
- 9.- Pronunciamiento Contrato Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra "Construcción Colector de Aguas Lluvias Central Bajo, Sector Los Romeros Concón.
- 10.-Comisiones
- 11.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 6 del miércoles 22 de febrero de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya Spuler, Concejal Marcial Ortiz Flores, Concejal Gabriela Orfali Abud, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo , Secretario Municipal (s) Patricio Anders Torres,

- Vamos a pedir el cambio de horario de la reunión, a raíz de la reunión que tuvimos temprano, partir a las 15:45, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 83 unánime**
- **APROBACION ACTA ORDINARIA N° 5** del miércoles 8 de febrero de 2017, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 84 unánime**
- Vamos a entregar el Ord, N° 39 de Finanzas solicitado por la Concejal a Adriana Marinetti, nombramiento del delegado comunal
- Ord. N° 53 solicitado por la Concejal a María José Aguirre del departamento de educación sobre el jardín Conconcito
- Vamos hacer entrega de un ingreso para su conocimiento de la superintendencia de medio ambiente, de la formulación de cargo a Enap refinería por fiscalizaciones de la superintendencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Tiene multas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que ver con eso y que la refinería puede apelar
- Ante una denuncia hecha por el municipio ante una denuncia de lo que era el famoso polvo blanco que en algún momento apareció, la superintendencia archiva la denuncia nuestra en el entendido que se comprobó por la denuncia que nosotros hicimos no es la causa del polvillo blanco, deja claro que no tiene que ver con la planta de kraquer que fue lo que nosotros creíamos que podía ser, tiene otras implicaciones pero como no fue materia de la investigación fue enviado este informe al ministerio de salud y muestra que concluye y archiva, pero lo manda al servicio de salud para que pueda clarificar esta respuesta que hace la superintendencia de medio ambiente
- Informe de licitaciones del departamento de educación del mes de enero Ord. N° 54
- De la dirección de obras la planilla de permisos de edificación del mes de enero, Ord. N° 61

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Respecto de la fiscalización de la superintendencia ¿quién la manda hacer?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros hicimos la denuncia a raíz de la denuncia de los vecinos y la superintendencia hace la investigación y la investigación concluye que por la denuncia que nosotros hicimos, que era por la planta de kraquet no es la que produce el tema del polvillo, pero en el mismo informe aclara y por eso que se lo manda al servicio de salud que se investiguen otras áreas y en base a eso nosotros también vamos hacer la denuncia al servicio de salud en términos que se aclare

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero esto no es desconfiar de nadie, pero no existe otro órgano porque como ellos dicen que no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, es que este es el organismo fiscalizador a ellos se le hacen todas las denuncias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque nos llega el Ord. N° 54 que habla de las licitaciones publica del mes de enero donde no hay

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que hay que informar igual

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación a ese no hay o se podría generar alguna otra forma para evitar ese gasto en papel, alguna fotocopia u ocupar otro canal para informar que no hay porque el gasto en papel

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que tiene que quedar el registro, nosotros podríamos mandarlo por otra línea pero al final no queda constancia en el Concejo, tiene que ser así

SECRETARIO MUNICIPAL (s)

- Hay una investigación especial que hizo Contraloría respecto a un tema de salud y se hizo un pre informe que concluye con un informe final y que señala que se debe entregar una copia en el Concejo, por lo tanto le estamos haciendo entrega de una copia a cada uno de ese informe y tiene que formar la recepción de ese documento porque eso tenemos que informarlo a Contraloría dentro de un plazo de 10 días

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No logre captar ¿tenemos que firmar un informe de Contraloría?

SECRETARIO MUNICIPAL (s)

- La recepción del documento de una investigación que hizo Contraloría y evacuo un informe final y ese informe final hay que entregárselo al Concejo y lo que usted está firmando es que está recibiendo el documento, no dice relación con el contenido, es la recepción conforme del documento

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No hay forma que sea más legible la fotocopia

SECRETARIO MUNICIPAL

- En cuanto a la gráfica de la hoja Contraloría está enviando todos sus informes en un formato de papel roneo y todas las fotocopias salen así porque el papel es un soporte distinto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- (Habla sin micrófono)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se entrega el Ord, Nª 7 para el análisis y posterior pronunciamiento de las bases generales del concurso para cargos del Cesfam, para que se reúna la comisión de salud y después lo traemos al Concejo para la votación
- Ord. Nª 8 también de salud **ANALISIS DE PERFILES Y FUNCIONES DE JEFES DE PROGRAMAS, JEFES DE SECTORES Y UNIDADES DEL CESFAM**
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN ACUERDO Nª 35 RESPECTO AL APORTE AL PROYECTO DE PAVIMENTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL** cambiando la suma total de \$ 52.166.000 por la suma de \$ 52.300.000, llegó el acuerdo del Serviu en donde sale aprobado los 4 proyectos que el municipio presentó solo que hay una variación en el monto que nosotros dejamos aprobado era de \$ 52.166.000 y ahora aporte que debe hacerse es de \$ 652.300.000, por lo tanto hay que hacer ese acuerdo de nuevo y en la modificación presupuestaria que vamos a realizar ya viene incluido el monto para poder entregarlo al Serviu, por lo tanto lo primero que hay que hacer es modificar el acuerdo Nª 35, por la aprobación en votación **ACUERDO Nª 85 UNANIME**
- **RATIFICACIÓN ENTREGA DE LA 2ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2017**

SECRETARIO MUNICIPAL

- Ayer vía correo electrónico a ustedes se le envió la propuesta de la 2ª modificación presupuestaria municipal y como ustedes saben la ley exige que tiene que tener 5 días hábiles para conocer la información por lo tanto a ustedes el día martes 21 se le entregó la información y hoy día en este Concejo se le entrega materialmente y el acuerdo es que ratificamos la entrega a contar del día 21 que ustedes la recepcionaron y que se va a llevar a votación para el próximo Concejo y cuando se tenga que pronunciar se tiene que pronunciar con el plazo cumplido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Igual convocamos la comisión de finanzas para que sea analizada en esta comisión

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Se convoca para el día jueves a las 3 de la tarde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- desgraciadamente no podre asistir por tope de horario

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- A las 18.00 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación de la entrega de esta modificación, en votación **ACUERDO N° 86 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PARA LA APROBACION DE LA 1ª MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION AÑO 2017** tengo entendido que la comisión se reunió, pero no vio este tema

JEFE DE CONTABILIDAD

- La primera modificación presupuestaria del departamento de educación incluye solamente lo referente al saldo inicial de caja , es decir todos los recursos que pagan la deuda de arrastre y los excedentes que quedan para poder redistribuirlos para que integren el presupuesto del 2017 , en el anexo N° 01 donde habla de la determinación del saldo inicial de caja, ustedes pueden ver que hay un saldo de \$ 785.034.00 de los cuales las obligaciones pendientes son \$ 59.932.000 y los compromisos de arrastres son de \$ 521.984.000 quedando un excedente de \$ 203.118.000 , ellos tiene distintos fondos que son los de educación, Junji y los fondos de la ley SEP que son los que se distribuyeron abajo y que es como se distribuye el saldo inicial de caja

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Comprendo la modificación presupuestaria y lo que usted explica y solamente tengo dos consultas y que en las dos últimas hojas en donde se detalla de las obligaciones no devengadas, en la segunda hoja, en Otros dice "Santillana del Pacifico, Evaluación de aprendizaje inicial, intermedio y final" ¿se evalúa a todos los alumnos de la comuna? A que se refiere con esa evaluación y si y hay un resultado de la evaluación o ya habrá un resultado de la evaluación

DIRECTORA DE EDUCACION

- Nos piden la evaluación de 1 a 4ª básico porque es obligatoria y otra que usted sepa nosotros somos municipales, no es de todas las escuelas de la comuna, sino que solamente las municipales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- claro, entendemos que son solo las escuelas municipales y por obligación tenemos que evaluar nosotros todos los años

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- tiene que siempre haber en el presupuesto alguna plata para evaluar y se contrata a Santillana como empresa evaluadora

DIRECTORA DE EDUCACION

- Se licita o se compra a través de Mercado Publico a través de Convenio Marco porque licitar a veces requiere muchísimo tiempo y como son tres veces en el año y eso se paga con fondos Sep

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y esta evaluación ¿los resultados los entregan en mucho tiempo?

DIRECTOR DE EDUCACION

- vienen a tomar las pruebas, las revisan y después viene una retroalimentación para evaluarlas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- y ustedes la reenvían al ministerio

DIRECTORA DE EDUCACION

- Se suben a una plataforma

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esa retro alimentación se toma en conjunto con la persona encargada de la municipalidad o solamente lo mandan ellos

DIRECTORA DE EDUCACION

- La retro alimentación es a los profesores, los profesores de 1ª a 4ª básicos saben cuáles son los contenidos y a ellos se le hace una retro alimentación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Dice reposición de servicios higiénicos, pago 1ª cuota proyecto de conservación escuela Irma Salas ¿la municipalidad paga en cuotas?

DIRECTOR DE EDUCACION

- Los proyectos de conservación se cancelan en la medida que la obra se va ejecutando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se rinde y se paga

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Había un problema con los párvulos porque estaban remodelando los jardines infantiles y el JARDIN Gaviota Blanca tuvo que reubicar a los alumnos, también sé que van a participar algunas sedes vecinales como

salas de clase y que había unos párvulos porque no estaba hecha el 100% de la distribución de alumnos y ya estamos a 10 días de empezar las clases ¿este alumno ya tiene la solución?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo quisiera que no nos confundiéramos porque estamos en el tema de la modificación y eso veámoslo en la comisión para avanzar
- De acuerdo al Ord. N° 6 vamos a llevar la propuesta de la 1ª modificación presupuestaria de educación del año 2017 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 87 UNANIME**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- quiero hacer una mención porque en reunión de comisión que tuvimos y quiero felicitar públicamente a la directora subrogante por el gran proyecto desarrollado que les permite a los alumnos del liceo politécnico salir con licencia de conducir, me parece que es esa una herramienta que genera competencias y aparte de eso estamos hablando de un proyecto que les entrega a los jóvenes de 18 años una herramienta, así que como presidenta de la comisión se lo agradezco y que ojala permanezca de aquí en adelante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una buena decisión e incluso en el momento de anunciar esto a los alumnos fue una reacción muy buena, porque no solo es un incentivo además viene a entregar una herramienta
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO DE ASESORIA A LA INSPECCION TECNICA DE LA OBRA CONSTRUCCION COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS LOS ALAMOS CONCON**

DIRECTOR SECPLAC

- Primero aclarar que esta es una licitación con dos contratos para las obras de los colectores de aguas lluvias, la que consideran ambos proyectos en ejecución, la licitación corresponde a la ID 2597-7-LQ17 esto para ambos proyectos consideraba un monto destinados para la inspección técnica financiada por el FNDR, el colector de las aguas lluvias Los Álamos

considera un monto de \$ 75.311.000 y para el colector de Central Bajo un monto de \$ 27.808.000

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Asesoría para inspección técnica

DIRECTOR SEPCLAC

- es una consulta que debiera estar apoyando las labores de la inspección técnica, ahí fue postulado el proyecto a la FNDR y el gobierno regional autorizó los recursos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y los recursos para la asesoría son del gobierno regional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene incluido en el proyecto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y el inspector también

DIRECTOR DE SECPLAC

- no,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ese es nuestro

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- al que van a asesorar es al inspector nuestro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estos son ATOS

DIRECTOR SECPLAC

- Entre la labor específica de los servicios a contratar son tres que es la permanencia permanente en el lugar de trabajo obviamente asesorando la inspección técnica y la supervisión de los mismos, colaborando activamente y permanecer con la inspección técnica en el seguimiento del avance físico y financiero de los trabajos y asesorar la inspección técnica de la obra y resolución de cualquier evento que se presente en el transcurso de la obra, ya sea modificación de las obras ellos tienen que asesorar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero agregar algo, además de ser una obra de envergadura, complicada ya que se está rompiendo un sector que tiene mucha duna además del ITO que es municipal están los ATOS por que también está la fiscalización de los inspectores del gobierno regional que tiene que estar en terreno

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Puede suceder que tenga alguna diferencia en la asesoría de cómo ve a construcción la dirección de obras y como lo ven los asesores

DIRECTOR DE SECPLAC

- Ellos tienen que hacer mesas de trabajo y concordar con ellos el trabajo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Este asesor ¿Dónde va a tener su oficina?

DIRECTOR DE SECPLAC

- en obras, la inspección considera los siguientes profesionales; 1 jefe de proyectos que es un ingeniero civil, el profesional residente que puede ser

un ingeniero civil, un ingeniero constructor o un constructor civil, un topógrafo y un administrativo de apoyo a las labores y es para cada obra

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- esto está dentro del proyecto con las platas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si dentro de los recursos y para entender que el profesional residente es el que tiene que estar permanentemente en la obra

DIRECTOR DE SECPLAC

- Al ingeniero jefe de proyecto se le exige una cantidad de visitas mínimas para cada una de las obras que es permanente 100%

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Un máximo de visitas mensuales?

DIRECTOR DE SECPLAC

- Si, está establecido en las bases, ellos tienen que venir a lo menos dos veces a la semana medio día,
- Esta es una licitación conjunta, pero son dos contratos y lo que acabamos de explicar es para ambos contratos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Pero estas personas ya están trabajando

DIRECTOR SECPLAC

- No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los ITOS nuestros sí, con esto nosotros vamos a terreno

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Ya pusieron los tubos en Magallanes va súper rápido

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me queda una duda porque si ya empezó la obra y avanzaron todo Magallanes ¿recién ahora?

DIRECTOR DE SECPLAC

- el gobierno regional nos exige que la obra esté en ejecución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- estos profesionales tienen que quedarse hasta un tiempo después de terminada la obra
- vamos a llevar el pronunciamiento contrato de asesoría a la inspección técnica de la obra construcción colector de aguas lluvias Los álamos Concón , por la aprobación en votación, 6 votos a favor, por el rechazo, Concejal Gabriela Orfali **ACUERDO N° 88**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- yo rechazo porque tengo un tema con el formato y el director de jurídico me lo explicó en la mañana pero pese a eso yo sigo teniendo un tema porque no puedo votar por un contrato el cual me parece que no están los datos del inspector técnico por los servicios prestado en el ítem 00, por un monto total de 000, no sale , el Alcalde contrata a la persona XX y después dice que la DOM de acuerdo al desarrollo de la consultoría observando e informando a quien corresponda las deficiencias , no sale a quien le va a responder y así tengo una serie de dudas , a mí me parece que en los contratos tendrían que tener a la vista los datos y no tengo a la vista los datos como para aprobar

SECRETARIO MUNICIPAL

- Yo quiero explicar la legalidad del tema usted no está aprobando el texto del contrato , la ley no le dice a usted que aprueba el texto del contrato, apruebe la celebración de un contrato para una determina obra , por un determinado monto y ese texto nosotros se lo mandamos para mayor conocimiento de ustedes , esto se complementa con la exposición que acaba de hacer el director de Secplac en donde él dice cuáles son las funciones de la persona que se va a contratar, cuál es el equipo técnico necesario , se señaló el monto y lo que nosotros mandamos es un formato borrador que es el mismo que después se manda a Notaria con los datos ingresados de la adjudicación, esto no es una concesión en donde se entregan todas las bases de la concesión , las actas de la comisión es y todos los antecedentes porque ahí ustedes adjudican y ustedes dicen que se le adjudique a la empresa XX, aquí lo que están diciendo ustedes es en blanco con presidencia del nombre de la persona, con presidencia el nombre de la empresa , ustedes aprueban que si el municipio celebre y que suscriba este contrato, ahora puede que nosotros no mandemos este formato igual se puede traer a pronunciamiento con la exposición que hace el director de Secplac pero para mayor transparencia nosotros acompañamos el texto borrador que es el mismo que va a firmar después la contraparte y así lo hacemos en todos los contratos de celebración de obras donde se señala las cláusulas de garantía que se deja, cuales son las causales de multas , cuales son las causales de termino , cual es la obligación que asume el contratista y obviamente que el monto, el plazo y la empresa no está en el borrador porque primero que todo no está adjudicado por un tema interno porque el Alcalde ha sido siempre de la política de traer al Concejo , se aprueba la contratación del contrato y una vez que digna que si lo autorizan a que suscriba el contrato se competa con los datos que corresponde que son los montos de a quien se le adjudica y el plazo de duración , porque independiente de que si traernos el contrato con el nombre el Concejo no puede objetar a la empresa y pedir otra porque es mejor y esa discusión pasa en las concesiones , esto es para que el Concejo este informe de cuáles son los contratos que el municipio está suscribiendo si son mayores de 500 UTM , si sobrepasan los \$ 23.000.000

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entonces para que me pidan que apruebe algo cuando no tengo ningún conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es parte de la normativa, no es un capricho es un tema de la ley

SECRETARIO MUNICIPAL

- Ni yo ni el Alcalde le está pidiendo que se pronuncie, sino que la ley en su artículo 65 de la ley orgánica de municipalidades señala todas las materias que requiere acuerdo de Concejo, dentro de uno de sus literales dice que todo contrato que el municipio celebre cuyo monto involucre una suma mayor de 500 UTM requiere aprobación del Concejo municipal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Tengo claro que sobre 500 UTM nosotros tenemos que aprobar lo que a mí no me parece es que hubiera preferido que el Secplac la semana pasada hubiera dicho esto en cambio lo traen hoy día y de que me sirve esto, talvez ustedes en la municipalidad siempre lo han hecho así, la forma como se genera no me deja

SECRETARIO MUNICIPAL

- le explico que sería menos transparente que nosotros no trajéramos ese borrador y trajéramos al Concejo la solicitud de aprobación del contrato para asesoría técnica cuyo monto es superior a 500 UTM , el tema del texto es adicional, para que tengan un antecedentes de para qué sirve este contrato, si le estamos entregando antecedentes adicionales en el texto borrador y eso se complementa con la exposición que cada vez que se trae un contrato de proyecto está el director de Secplac donde el complementa este texto y dice en que consiste el proyecto, cuales son los profesionales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- entiendo tu mensaje, yo solicitaría y talvez a ninguno de los otros Concejales les llama la atención que fuera tentado a recibir el formato porque yo no puedo aceptar ni aprobar la celebración

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo entiendo su aprensión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lamentablemente tengo responsabilidad civil y soy solidaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo le encuentro la razón, si tiene dudas y es soberana en votar sí o no pero tiene que quedarle clara que hay unas materias en el Concejo que tiene facultades y que en otras no tiene esta es una facultad ,de esa manera no es que la esté colocando el Alcalde , es parte del sistema y además la información completa porque la Secplac tiene la obligación de entregar el informe de todas las licitaciones y eso está también encima de la información yo no quiero que quede en la duda que estamos haciendo algo extraño y que hayan duda de lo que está haciendo el equipo técnico, porque esa es la presión que me da, de que no confían en lo que se están haciendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No señor Alcalde, yo no tengo dudas de usted señor Alcalde , yo esto no lo voy a aprobar porque no me parece el formato y todo lo que lleva, talvez tendría que aprender a correr en el tiempo y hoy día no estoy dispuesta a aprobar este formato

PROFESIONAL SECPLAC

- Complementar que lo que ella está pidiendo no se puede hacer porque don Oscar aun no adjudica la propuesta y lo que se trae es la propuesta para que ustedes lo autoricen para celebrar el contrato, porque si el Alcalde adjudicara con anterioridad y después lo trae al Concejo y ustedes no lo

aprueban don Oscar se quedaría con una adjudicación que no tiene la autorización del Concejo para celebrar el contrato

SECRETARIO MUNICIPAL

- Y ahí vendría el cuestionamiento al revés de porque adjudicó si no tiene a aprobación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A mí me parece que cuando uno tiene un formato de contrato uno tendría que tener mayor texto, porque uno está aprobando un texto

SECRETARIO MUNICIPAL

- Lo que la ley exige no es que usted apruebe el texto del contrato es autorizar al Alcalde que suscriba un contrato, no los términos de las clausulas el mismo contrato, este formato es adicional y como dije antes que podremos no mandar un texto

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Llévelo a votación

SECRETARIO MUNICIPAL

- Eran 6 votos a favor y en contra 1 voto, se aprueba **ACUERDO N° 88**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pronunciamiento contrato de asesoría a la inspección técnica de la obra construcción colector de aguas lluvias Central Bajo, por la aprobación en votación, 6 votos a favor, por el rechazo, Concejal Gabriela Orfali **ACUERDO N° 89**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Que empresa está ejecutando los trabajos

DIRECTOR DE OBRAS (S)

- En estos momentos no tengo ese dato porque no sabía que lo iban a preguntar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ¿Los contratistas que tiene esa obra?

DIRECTOR DE OBRAS (S)

- No tengo esa información, si quieren les mando la información y se la pido al ITO que están en estos momentos en terreno, lo normal en esta obra que hay ciertas actividades que se subcontratan

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pido esa información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIONES**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- solo agregar que hoy día tenemos comisión de seguridad pública y que faltó la palabra “ampliada” y que serán todos muy bienvenidos después de Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **COMISION DE TRANSITO Y OPERACIONES** yo lo he reiterado en bastantes ocasiones el tema de transporte de cemento y hace unos días atrás, hace una semana para ser más exacto, al lado de la Farmacia Cruz Verde en avenida Magallanes un camión boto residuo de su carga y dejó un tremendo lomo de toro en la doblada , no sé si habrá habido una reparación después de eso , en la avenida Santa Margarita en donde vive mi

amigo Manuel Machuca es imposible pasar y los vehículos tienen que transitar por la vía de la mano izquierda ya que la derecha es imposible transitar y la calle 13 que es normal que ellos pasen también producen lomos de toro permanentes con los materiales que votan, yo pediría que haya una fiscalización, que hayan multas para esta empresa hoy la ley permite a los municipio que cursen multas altísimas a estas empresas y que ellos no se rían en nuestra cara porque andan votando cemento en todos lados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a ver si tiene alguna información el director (s) de tránsito

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES (s)

- Desde que empecé a subrogar me llegaron varias solicitudes porque nosotros tenemos que autorizar el recorrido de los camiones, cumplir con un horario establecido y obviamente cumplir con la ruta que nosotros determinamos para llegar a los destinos, dentro de una nota que le puse a esos certificados le puse y dejaba una observación sobre esta problemática de los camiones betoneros que dejan eventualmente material en el camino, sobre todo en estas calles que son más concurridas, haciéndole ver que tomaran las precauciones de que esto no siguiera ocurriendo o sino iban a ver sanciones para los choferes de los camiones respectivos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo quiero volver a insistir porque el director de tránsito me dicen que están recién tomando medidas cuando yo vengo diciendo años, no que se les diga ni se les comunique sino que se les multe y hay otros municipios que perciben muchísimo dinero respecto al desorden de estos camiones que transitan por las avenidas que no corresponden, al votar el material en la calle y entonces mi pregunta es por qué el municipio o carabineros que es el que aplica la multa no los multan y ellos siguen pasando como Pedro por su casa y en Concón todas las calles las tienen imposible y hoy día yo nombre tres pero podríamos traer un centenar de calles que están terriblemente feas y nosotros no levantamos ni una multa sino que le llamamos y le decimos háganse cargo de lo que están diciendo, me parece

un poco ilógico señor presidente y hay que tener un poco más de dureza respecto al tema porque nos están ensuciando todas las avenidas

- la Avenida San Agustín casi llegando a la avenida Borgoño el pavimento está casi imposible y hoy día ya no resiste más tránsito de vehículos ni de camiones y volvemos a lo mismo que el municipio se tiene que hacer cargo y cuando le vamos a poner el cascabel al gato, cuando vamos a tener un fiscalizador que multe a las empresas y no les mande cartitas donde le digan que se hagan responsable por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con esto ¿con quién se conversó?, con la empresa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Las empresas piden autorizaciones de recorridos por distintas vías de la comuna, ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No han podido identificar cual es el camión y de que empresa, nosotros hoy día tenemos cámaras en varios lugares y a lo mejor se pueden ubicar y habría que avisar a los encargados de las cámaras si hay alguna situación para decir que empresa es

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la medida que le demos duro ellos van a tomar resguardos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La de avenida Magallanes tiene que estar filmada por la cámara, vamos a pedirle al encargado de seguridad que haga un seguimiento con las cámaras a ver si detectan a los camiones y esa es una acción más rápida

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- (habla sin micrófono) una de las cámaras estaba apagada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo fui hoy día y estaban funcionando

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Que unas personas se bajaron de un auto y atacaron con sables, la persona de la directiva estaba presente y fue a la comiseria y detecto in situ que la cámara estaba apagada

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Frente a la pregunta que hacen se investigó y efectivamente las cámaras estaban encendida , se vio el evento, vimos cuando subió la afectada y fue trasladada en el vehículo fiscal al CESFAM dejando la constatación de lesiones y que se demoraron 4 minutos en llegar al evento pero no le podemos pedir a todas las personas que sepan cómo funcionan las cámaras y cómo funciona la central, por lo tanto ahí de buena voluntad el comisario llevó a la persona a ver las cámaras y vio una cámara apagada y que es una cámara de otra zona, es una pantalla apagada que no significa que no esté la cámara, por eso que quedo con esa sensación pero nosotros vimos la grabación y bajamos la grabación ante el reclamo que se dio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por lo tanto, es factible hacer el seguimiento de los camiones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo creo que por lo menos sorprender 1 o 2 y si tenemos antecedentes y las multamos a través de las cámaras con la imagen que tenemos la empresa se van a cuidar y esos camiones tienen el sistema para guardar el material arriba

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- En la práctica como usted lo consulta las nuevas cámaras al tener la ventaja de tener 5 cámaras en el mismo poste, 1 cámara que hace seguimiento y las otras 4 cámaras que están fijas y por lo tanto siempre vemos los eventos que fue lo que pasó con lo de los sables

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería preguntarle al director (s), usted también tiene que ver la empresa que limpia la calle y veredas, algunos vecinos me han preguntado cuales son las tareas de limpieza de ellos porque algunos vecinos terminan barriendo sus veredas, porque él no tiene que hacer eso, sino que solo recogen la basura y yo he visto a muchos barriendo, pero muchos vecinos se me han acercado y que le ha dicho que sus funciones son recoger, quisiera saber cuan cierto es y sus funciones específicas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La función de estos operarios es de barrido y recoger la basura que barren, si no están barriendo no están cumpliendo el servicio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Cómo se monitorea finalmente esta empresa?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hay un supervisor de la empresa que debería monitorear si el personal está en los lugares que están cumpliendo su servicio e independiente de eso nosotros en la medida que podemos hacemos algunas fiscalizaciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese inspector le comunica a usted o a la empresa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- es que no es un inspector, es un supervisor nosotros le hacemos ver todas las irregularidades al supervisor

- Quería hacer una observación al tema de los camiones efectivamente para nosotros es difícil controlar y lo de las cámaras puede ser una buena alternativa, porque si nosotros recibimos una llamada porque un camión voto material de hormigón y lo único que alcanzamos hacer es mandar a limpiar a la empresa de aseo, porque el camión desapareció, yo en varias oportunidades tuve la oportunidad de seguir al camión y pasar el parte respectivo por el daño que hacen y el otro tema que no es menor que hemos recibido de parte de las unidades vecinales solicitudes para poner en las calles letreros de no entrar camiones y ya no tenemos por donde autorizar camiones, porque las calles principales que están impedidas de subir camiones y la única alternativa que está quedando es San Agustín

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quiero aprovechar su presencia que nos llegó una denuncia ciudadana en donde solicitan una fiscalización del uniforme del personal de aseo de la comuna, solicitar una fiscalización y la información de esto

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La empresa tiene la obligación de que el personal ande con el uniforme respectivo y tiene que darle al personal dos veces al año

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto a lo que preguntó la Concejal a Orfali usted podría entregar el mapa y los días que el personal de aseo hace el barrido de calle, en la medida que sepamos también podemos fiscalizar, los seis podemos ayudar a fiscalizar a la empresa de barrido de calle está haciendo lo que corresponde
- Reiterar que si van hacer un diseño de las veredas en Avenida Maroto que se haga rápidamente porque ayer incluso iba una mamá con un coche con dos guagüitas caminando por la calle porque no tenía la posibilidad de andar por la vereda y vuelvo a insistir que es necesario implementar una vereda en la avenida Maroto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día como yo soy de Caleta Higuierilla y cuando uno llega acá los fines de semana o los días de semana en verano no hay donde estacionar y pasan estos camiones no solo de concreto sino que cualquier tipo de camiones, el problema que los mismo propietarios de los restaurantes y a uno le dicen que como Concejal debiéramos de dar el ejemplo para estacionar y ¿dónde me voy a estacionar si hasta fuera de mi casa tengo autos estacionados?, nosotros como Conconinos no tenemos ningún beneficios ante la demanda de todos los restaurantes que hay en el sector de Caleta Higuierilla, no tenemos donde estacionarnos, tenemos que andar con cuidado, nuestros hijos no pueden salir a jugar y haciendo tira todas las calles porque los camiones tienen que pasar por arriba de las veredas y sería importante fiscalizar el tema de las calles interiores si el camión tiene una vía exclusiva porque al final a la hora de almuerzo en el sector de Pimpinelas no se puede caminar, es complicado para todos, para las personas, para los autos, para los vecinos, para los residentes y al final los únicos que están sacando beneficio son los restaurantes

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Respecto al tema del estacionamiento todos sabemos cuál es la situación general de Concón y que de repente es incontrolable y que por mucho que pongamos letreros de no estacionar igual no lo respetan y carabineros tampoco tiene la capacidad al parecer de poder fiscalizar y lo que está determinado para el tránsito de camiones en la avenida Pimpinelas no está autorizado el tránsito de camiones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad es que lo que está pasando ahí porque todos los días pasan camiones de los dos tipos,

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- está prohibido el paso de camiones por Pimpinelas, habría que pedir una ayuda a carabineros para inspeccionar porque no tenemos nosotros inspectores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tenemos cámaras ahí

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- En Pimpinelas con Concón Reñaca

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es incomodo avanzar por ahí

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación a la limpieza de basuras grandes , hay un sector como peligroso en la zona de Los Abedules , hay un sitio eriazo con unos vecinos que son muy viejitos y están nerviosos porque este es un sitio eriazo que tiene mucha basura y en conjunto tiene mucha basura grande, yo converse con el director de seguridad y están en revisión para ayudarlos con la seguridad y que los vecinos están atemorizados por algún incendio y que eso pueda encender y le hago la solicitud esto es los Abedules 1235 si ustedes pudieran concurrir a retirar ese material

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Voy a pedir que programen un operativo de limpieza

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hay una pasada por la población El Esfuerzo para que se pudiera agilizar, se los agradecería mucho

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pedir una comisión de tránsito y operaciones lunes a las 18.30
- (Habla sin micrófono)

CONCEJAL ADRIANA MARINETI

- Se reunió la comisión de Dideco el 16 de febrero por segunda vez y se nos explicó el registro social de hogares y sus características, asistió la directora de Dideco, Paula González Asistente Social y los tres integrantes de la comisión Concejal Valdovinos, Orfali y quien preside y en la próxima comisión se verá la parte social con la Asistente Alejandra Fernández, fue súper productivo porque han cambiado tanto lo que es la ficha y volver a empezar con eso es difícil por se nos explico
- Quería consultar que tipo de ayuda se le está dando a las tres familias que se le quemó la casa

DIRECTORA DE DIDECO

- **Fueron** dos grupos familiares y la tercera familia mencionada que es la vecina se le va hacer entrega de materiales y que fueron visitadas por la asistente social en el día de ayer independiente de que el área social estuvo presente el mismo día del incendio y el personal de operaciones realizó la limpieza el día lunes en la mañana y terminaron en el día de ayer y evidentemente se va hacer entrega de dos medias aguas para las dos familias que son un total de 7 personas que fueron afectadas además el mismo día se le hizo entrega de colchones, frazadas y mercadería

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿Y los niños escolares de ese grupo familiar?

DIRECTOR DE DIDECO

- efectivamente eso se planteó ayer en visita y lamentablemente son familias que no participaron en el proceso de inscripción y que todos los años nos queda gente rezagada por distintos motivos pero contamos con útiles escolares para casos rezagados

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- en marzo hay una feria de la mujer y emprendimiento y quisiera preguntar si una persona no elabora sus productos ¿no puede participar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Depende de las ferias, cuando convocamos artesanos tienen que ser artesanos, cuando son emprendimientos no necesariamente tiene que ser manufacturados por ellos y hay un montón de temas que entran en el emprendimiento y en este caso en la feria de la mujer es más amplio porque no se encasilla a solo aquellos que son artesanos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Como salió en la ficha unas personas me llamaron porque habían entendido mal ellas no podían participar porque no producían sus productos

DIRECTORA DE DIDECO

- Hay una convocatoria y es para el 10 y 11 de marzo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Esto que se le llevó a la familia tú crees qué es suficiente como para empezar una ayuda

DIRECTORA DE DIDECO

- Se hizo esa consulta y la caja se entregó el mismo sábado por razones obvias porque no quedo nada y están en el listado de entrega de mercadería del próximo mes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería hacer una solicitud a Alejandra sobre las emergencias o situaciones complejas en donde la gente queda desprovista y con mucho temor, no sabe qué hacer creo que de parte de la municipalidad como sugerencia seria explicarle punto a punto lo que va a pasar para que la gente lo recepcione y lo entienda y entienda bien y que se tenga mucha empatía con los casos de emergencias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Hay** un protocolo para eso de reacción y lo que se hace primero es asistir al lugar y de hacer el levantamiento, luego se coordina el tema de la limpieza y el retiro de los escombros, pero el tema de los materiales y todo lo demás se hace una vez que la familia este mas contenida porque en las primeras horas es una torpeza hacer una acción de esa naturaleza por eso que después van los profesionales a eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISION DE DEPORTE** yo la semana pasada había dicho que tenía una reunión con la persona de deporte y la verdad que he visto que está un poco estancado lo que es el deporte en la comuna y ahora supe que la persona que está a cargo del tema de deporte parece que va a dejar su puesto y la verdad es que me gustaría saber cuándo vamos a tener una nueva persona para que se focalice el 100% al deporte, porque la verdad que estos últimos años y me gustaría saber que paso y desde cuándo vamos a tener esta nueva persona para empezar a mirar hacia adelante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta hasta fin de mes trabajando y una vez que deje el cargo le vamos a informar al Concejo de la nueva persona

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No se debe estar dando importancia a otras cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Mientras la persona no se vaya no puedo contratar a otra, pero le vamos a informar y le vamos a pedir que asista a una reunión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISION BORDE COSTERO** no sé si el Hotel puente Piqueros involucra esta comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si

CONCEJAL RODOFO MOYA

- Me gustaría que nos vengan a mostrar acá el tema del hotel Punta Piquero y que llevamos mucho tiempo con eso y habría que darle un corte definitivo si se va hacer o no, si continua porque al final es una mala imagen para nosotros y saber que ha pasado con el hotel, como se ha trabajado, quisiera que lo invitemos para que nos expongan en una reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay dos opciones, una es que los invitemos a la comisión o al Concejo ,

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- al estar judicializado se puede hacer ese tipo de reuniones

ASESOR JURIDICO

- Yo trato de abstenerme del tema pero con esta situación hemos tenido organizaciones detractoras de este proyecto, judicializaciones y también impugnaciones administrativas y a lo mejor es inoficioso que se plantee el proyecto a esta altura cuando los que se tienen que pronunciar en definitiva fue el Concejo antes pasado, del periodo anterior que eran quienes se pronunciaron sobre la aprobación del permiso de edificación como lo exige la ley Lorca, ahora del punto de vista administrativo hay un procedimiento abierto en la municipalidad respecto a una invalidación que se está estudiando respecto al decreto alcaldicio que le dio permiso de construcción y eso está en trámite por lo tanto citar a alguna de las partes a una reunión o una comisión seria inoficioso , a lo mejor cuando esté concluido todo y allá una resolución final del tema se puede hacer un encuentro y exponer la situación del proyecto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Se puede hacer con la información que tiene el municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero municipal, pero sin intervención de la empresa
- Hay un proyecto de mejoramiento de aguas lluvias que se obtuvo con recursos del Serviu, al parecer ya está terminado y hay algunos sectores que a raíz de lo que hizo el municipio se procedieron a mejorar , vamos a consultar si eso está cerrado y lo segundo es la actualización del estudio que tiene el camino del borde costero desde Reñaca hasta la rotonda y esa actualización fue un compromiso que se tomó con la ministra del ramo junto con la vía PIV y se licito por el Serviu y se adjudicó a la misma empresa que tiene el proyecto original y ellos tiene a obligación dentro del proyecto hacer una participación ciudadana y que tiene que dar a conocer lo que van hacer , la actualización y como han habido cambios y ese proyecto está aprobado desde hace mucho tiempo y hay algunas modificaciones y lo que se está haciendo es que la empresa con la asesoría urbana municipal se concordó hacer estas convocatorias para que la gente que tenga vinculación con el borde costero tomen conocimiento de lo que se está haciendo y puedan conocer en propiedad porque este proyecto cuando se aprobó por primera vez pertenecía a Viña del Mar, estamos hablando del año 1995, después se hizo otra actualización y es la típica que hemos planteado hace bastante tiempo donde el proyecto original y traían 4 pistas en el borde costero y eso era un desastre primero por los montos muy altos y el tema de expropiaciones iba hacer un caos , se logró finalmente que el proyecto quedar solamente de dos pistas, las 4 pistas están en la bajada los Lilenes y así iba hacer el borde costero y se acordó de hacer de dos pistas más ciclo vía y paseo peatonal y ese proyecto fue aprobado hace mucho tiempo y no ha entrado a financiamiento salvo en su momento cuando hicimos ver que los puentes del trayecto estaban en muy mal estado y estaban en riesgo de caerse y por lo tanto el Serviu autorizo la construcción de los nuevos puentes y ahí está demostrado que viene con ciclo vía y pasco peatonal pero no hay ninguna otra inversión . solo parches y este año se cumple 100 años del inicio de la construcción del camino del borde costero y eso es emblemático y por eso que queremos con esta actualización que debería terminar en 4 meses y poder tener ese proyecto que a lo mejor se va hacer en etapas partiendo de Cochoa hacia acá que es el lugar que no tiene expropiaciones hasta los Lilenes se pueda ejecutar y por eso se está convocando a conocer el proyecto , los que están

convocados son los actores principales del borde costero, propietarios, empresarios, el club de yates, la caleta de pescadores

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- No podemos invitar a las personas interesadas en el tema o los vecinos de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo entiendo que no es cerrado, pero parte con este proceso, pero entiendo que es solo para quienes tienen vinculaciones como los restaurantes por ahora, pero tengo entendido que se va a abrir después y lo más probable que le pidamos que venga a exponer al Concejo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **COMISION SALUD** nos reunimos la comisión de salud con el director del Cefsam con Carlos Muñoz y Renato Madriaza, asistí yo y la Gabriela Orfali, fue súper interesante y me gustaría que el director del Cefsam viniera a mostrar su plan de trabajo y los planes que hay, se nota la preocupación desde la entrada del Cefsam y hemos recibido que las personas han notado los cambios, por ejemplo la entrega de leche que antes era en horario de almuerzo y ahora se entrega durante todo el día, también la toma de horas y participo Jorge Valdovinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a convocar porque es importante de acuerdo a lo que ustedes aprobaron para conocer los adelantos del móvil que se va a comprar, de los módulos que van a ir para los adultos mayores, la planta telefónica, así que lo vamos a dejar anotado para un próximo Concejo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para entender con respecto a los contratos, en una información que nos mandaron un listado de una serie de personas que han sido contratadas en

reemplazo y con plazo fijo, porque una persona se repite con la misma calidad jurídica, pero con distintos números de decretos

ASESOR JURIDICO

- habría que tener el documento a la vista, pero lo más probable que sean reemplazos en distintos periodos

DIRECTOR DE SALUD

- Para mayor transparencia en cada contrato como emisora de SAPU en caso que la titular este de vacaciones, o con licencia se le contrata y cada vez que se le contrata se le genera un decreto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- en el caso de los profesionales lo mismo

DIRECTOR DE SALUD

- Para todos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **COMISION SECPLAC** asistí y el Alcalde también a esa comisión y que fue el viernes a las 11.00 de la mañana, asistieron los Concejales Aguirre, Orfali y el director Tritini, se vio el plan de obras e inversiones municipal 2017 que fue cambiado y nos quedó pendiente de traer un informe de cómo había quedado el plan de inversiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ustedes se van a dar cuenta que en la modificación que entregamos ante una duda que surgió sobre uno de los proyectos que era de la calle Vergara y que aprobamos el financiamiento pero aparecía dos veces la información el 2016 y el 2017 y después de cse análisis se levantó la información y efectivamente el proyecto estaba dos veces y los \$ 65.000.000 que estaban del 2016 más lo que aprobamos nosotros debía de

ser un proyecto de arrastre y no un proyecto nuevo en el plan de obras del 2017, por lo tanto hay un monto que hay que sacar y volverlo a inyectar en el plan de obras que ustedes se van a dar cuenta en la modificación presupuestaria , pero hay una información mucho más beneficiosa todavía que la refinera que tiene sus compromisos ambientales se sumó al convenio y ya ingreso la plata y la Secplac comenzó hacer la licitación de la calle 13 , no ha ingresado los recursos de la calle 11 todavía porque no estaba aprobado pero ya llegó aprobado y el monto era de \$ 1.200.000,000 y el beneficio de todo esto el proyecto que tiene que financiar la refinera viene incluido el proyecto de calle Vergara porque lleva las aguas hacia allá por lo tanto los dos proyectos quedaron libres y ustedes se darán cuenta que estamos haciendo una propuesta ahí en la modificación presupuestaria que es terminar el proyecto de las cámaras de tele vigilancia y hacerlo completo porque no podemos licitar por parte

DIRECTOR SECPLAC

- El proyecto de calle 11 contempla el pasaje

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Teníamos otro caso con la junta de vecinos los Tres Esfuerzos de un pasaje de calle 11 que también lo estaban buscando como ejecución y ese proyecto también lo trae el proyecto de calle 11 que tiene que financiar enap, así que estamos esperando que ingrese la plata de este segundo proyecto, pero lo importante que se aclaró esta situación y que a mí me llamo la atención porque se va a devolver y por eso que me comprometí a explicarla

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día se hizo el color RAM y hubo 250 invitaciones y quisiera saber qué pasó con esas entradas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se detectó que habían inscritas personas dos veces se eliminaron y quedaron una sola vez inscrita y eso cupos se volvieron a llamar y en un rato estaba copadas las que se pudieron descubrir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y lo otro que pregunte del tema de educación de que paso con el jardín infantil Gaviota Blanca

DIRECTORA DE EDUCACION

- primero que nosotros tenemos tres jardines y se hizo la postulación para el año 2017 y los cupos eran 40 y los postulantes 130 y ahí teníamos una sobre demanda que no podíamos cubrir, luego viene el problema del Gaviota Blanca que fue un problema ocasionado por Junji que nos pide que podamos incorporar a esos niños y eso nos ha generado problema porque no tenemos ninguna posibilidad ya que tenemos lista de espera, pero no tenemos cupos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero está claro que la gente del Gaviota Blanca los niños de sala cuna tienen sus cupos en el Conconcito y el Mauquito aquí el tema es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando tuvimos con la directora regional nosotros le planteamos la situación porque nos dejaba bastante incomodos porque teníamos una planificación se había hecho un trabajo y la gente se había inscrito de alguna manera y nos sorprendimos porque no solo va hacer algunos meses sino que un plazo bastante alto, nos dejó complicado porque había mucha gente que estaba inscrita y esperando un cupo y que por ley aquellos que sale por mantención se tiene que dejar en otro lado y en algún momento le planteamos a la directora la opción que ellos resolvieran esta problemática que ellos habían provocado por que no fue un jardín nuestro sino que un jardín administrado directamente por ellos de buscar otras alternativas, se habló de juntas de vecinos , clubes deportivos pero ellos tienen claro que tiene que cumplir con toda la normativa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- yo sabía que no todos los niños estaban distribuidos en los jardines y que faltaban algunos por incorporar y mi pregunta es mas allá de las personas que estaban postulando, sino que los niños que estaban por ser distribuidos

DIRECTORA DE EDUCACION

- en la medida que haya cupos, eso es lo que pasa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación a los niños del Gaviota Blanca sala cuna están todos ingresados, todavía está el tema de los niños de 2 años para arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están en lista de espera porque siempre hay gente que se inscribe, pero no llega, pero es difícil

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero dado que tienen 40 vacantes y 130 en lista está claro que hay una necesidad alarmante

DIRECTOR DE EDUCACION

- También hay que tener en cuenta que hay una meta presidencial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí quiero entregar información porque lo vimos en el Concejo anterior aquí hubieron dos propuestas concretas de instalación de jardines infantiles y en uno participe y convoque a la comunidad de la Villa Primavera, en donde se está construyendo el Híper Líder, pero los estudios que ellos habían hecho ameritaba construir otro jardín y el otro jardín que era un terreno municipal nosotros tomamos un acuerdo en el

Concejo pasado que se le había dado a una iglesia y se revocó ese acuerdo y se entregó para que se construyera ahí un jardín y ayer en la tarde nos llamó el encargado de la meta presidencial que ya salió de la Contraloría el proyecto así que está adjudicado y que en marzo se comienza a construir el jardín de Vista al Mar y de aquí a fin de año debería de estar construido

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ese tiene un atraso de como seis meses porque estuvo en Contraloría mucho tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La idea es que los vecinos del sector, para evitar que fuera trasladado porque se terminó el convenio y eso ahora lo tiene una fundación, pero ellos están dispuestos a firmar un convenio con el municipio pero por la necesidad de no llevárselo a otro lado buscamos alternativas y que ya hay negociaciones bastantes adelantadas, sería en los terrenos de la capilla y ahí estamos viendo los por menores, estamos viendo el traslado del container, la instalación del internet y tenemos la misión de sacarlo porque nos avisaron ayer que van a empezar en marzo y tenemos que movernos rápido

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero ese jardín va hacer un jardín Junji para la población de Vista al Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para Concón

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Junji va a construir uno solo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Del otro no hemos tenido noticia

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISION SEGURIDAD** solo informar que fui invitada con los vecinos de Costa Brava que han tenido varios delitos de robos y que han ido en aumento y además estaba presente el director de seguridad de la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le interrumpo porque parece que eso no lo he informado para ratificar que después de crear el cargo ya del 15 de febrero oficialmente tenemos como director de seguridad pública y que una vez creado el consejo de seguridad pública ha sido nombrado don Pablo Rojas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Fue una reunión bastante productiva y Pablo se comprometió con ellos en varios puntos y personalmente estoy trabajando con ellos de forma muy cercana y traspasándole la experiencia que hemos tenido en la organización de los vecinos y además de lo que dijo Gabriela de esta pareja que tiene un sitio aledaño con posibilidad de incendio, también fui invitada a su casa y Pablo estuvo presente y me imagino que ya han tomado ciertas medidas al respecto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- (hablo sin micrófono)
- solicitar un informe de cuánta agua está entregando el camión aljibe y la empresa que se ha ganado el servicio
- Quería preguntar por los equipos celulares y que se ha hecho en otros periodos que cuando se ingresa se entrega un equipo nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo estuve conversando con la secretaria titular así que lo vamos a traer al Concejo , es algo que está dispuesto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- He recibió denuncias de medio ambiente sobre transporte de Áridos y procesamiento y quiero ingresar una carta donde hago una serie de preguntas para que se me informe, porque yo estoy trabajando con unos profesionales y porque hay unos problemas en el estero de Limache y en el rio Aconcagua, teniendo esas respuestas yo traigo lo que descubrí

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

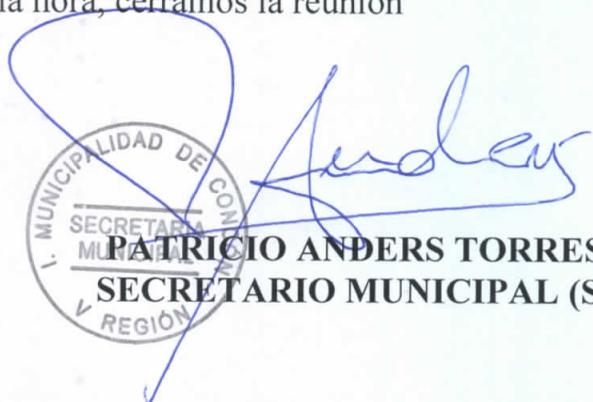
- Ya que esta la licitación de áreas verdes me gustaría pedir una exposición de las áreas verdes de la comuna para saber lo que tenemos y saber si en la licitación se está pidiendo reparación o mantención

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quería ver la posibilidad de aumentar los contenedores de basura para el sector rural porque no están dando abasto ya que el camión pasa muy pocos días a la semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo tengo entendido que se ha estado ampliado y se han estado instalando, pero la próxima semana le doy la información
- Se terminó la hora, cerramos la reunión


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
V. REGIÓN